

San Isidro, 12 de junio de 2024

CARTA N° 057-2024-ITP/CETFASE2

Señores,

ZAVALA ABAD CARLOS FELIPE

'Av. Venezuela N° 1497 Int. 605 Urb. Chacra Colorada, Lima - Perú

Presente.-

Asunto : Notificación de Adjudicación de Contrato

Referencia : CP N° 011-2024-ITP-CET-FASE2

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes con el propósito de notificarle la adjudicación del contrato del proceso de selección **CP N° 011-2024-ITP-CET-FASE2- ADQUISICION DE DOS (2) LICENCIAS DE SOFTWARE DE DISEÑO Y PATRONAJE DE CALZADO PARA EL PROYECTO VINCULADO AL CITECCAL TRUJILLO**, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	Oferente	Monto adjudicado S/
1	ZAVALA ABAD CARLOS FELIPE	S/ 159,735.00 (Ciento cincuenta y nueve mil setecientos treinta y cinco con 00/100 soles)

Asimismo, se solicita que presente la siguiente documentación para la elaboración del contrato:

- Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado;
- En caso de persona jurídica, Vigencia de Poder, expedida por los Registros Públicos con una antigüedad no mayor de 30 días, en la cual consten las facultades otorgadas por el postor adjudicado, al representante legal que firmará el contrato.
- Copia informativa de la Ficha o partida Registral, expedida por los Registros Públicos con una antigüedad no mayor de 30 días a la fecha de firma del contrato.
- DNI del representante legal;
- Ficha del RUC de la empresa;
- Contrato de consorcio con firmas legalizadas de los asociados, de ser el caso;
- Carta de autorización Código CCI para pagos en cuenta bancaria;
- Domicilio y correo electrónico para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato.
- Constancias y/o certificados que acrediten el conocimiento de las actividades a desarrollar por el profesional y/o técnico designado por el proveedor a fin de que se desarrolle la capacitación solicitada en el numeral III literal F (3) de las Especificaciones Técnicas.
- Plan de capacitación la cual deberá considerar la funcionalidad, operatividad y mantenimiento según lo solicitado en el numeral III literal F (3) de las Especificaciones Técnicas

El plazo límite para presentar la documentación es de cinco (5) calendarios a partir del día siguiente hábil de la notificación de adjudicación.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

Lidia Victoria Escalante Quispe

Analista en Adquisiciones para los CET-FASE 2